

El Colegio de Abogados adapta sus ordenadores para usuarios con discapacidad visual

:: P. A.

OVIEDO. El Colegio de Abogados de Oviedo, con la colaboración de la ONCE, ha adaptado los ordenadores de la biblioteca colegial, con sede en la calle Shultz, para que puedan ser usados por profesionales con discapacidad visual y ciegos. De esta manera, pone su disposición las bases de datos jurídicas, además de otros contenidos, que la institución ofrece a los colegiados. Todo ello, en igualdad de condiciones.

En una nota de prensa, el Colegio de Abogados explica que los ordenadores han sido dotados de un software lector de pantalla



Ignacio Cuesta

NVDA, apta para usuarios con discapacidad visual y ciegos.

Los derechos de las personas con discapacidad se han ido configurando como una rama específica de gran transcendencia en el ordenamiento jurídico. Y el Colegio de Abogados de Oviedo, cuyo decano es Ignacio Cuesta, «es consciente de que debe jugar un papel esencial en la divulgación, formación, reivindicación y defensa de la normativa vigente en materia de discapacidad».